## LOS DOCENTES DE LA UAP GUASAVE DIURNA DE LA UAS Y SU RESISTENCIA A LOS NUEVOS MODELOS EDUCATIVOS

***Líneas temáticas: Sujetos de la educación***

**Autoras:**

**Yolanda Noemí Guerrero Zapata[[1]](#footnote-1)**

**Mónica Liliana Rivera Obregón[[2]](#footnote-2)**

**Irma Leticia Zapata Rivera[[3]](#footnote-3)**

*1MC en Educación por Competencias. Docente de la Escuela Preparatoria Guasave Diurna de la Universidad Autónoma de Sinaloa.*

*2 Doctora en Pedagogía. Docente de la Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Autónoma de Sinaloa e integrante al grupo multidisciplinario “Desarrollo Regional, MiPyMEs, Educación, Gobierno y Sociedad”.*

*3 Doctora en Pedagogía. Docente de la Escuela Preparatoria Guasave Diurna de la Universidad Autónoma de Sinaloa e integrante al grupo multidisciplinario “Desarrollo Regional, MiPyMEs, Educación, Gobierno y Sociedad”.*

**RESUMEN**

En la ponencia que se presenta describe un panorama que poco abona a las exigencias del canon educativo en nuestro país. Si bien en ella se habla de la Unidad Académica Preparatoria Guasave Diurna, lo descrito no es una situación privativa, por el contrario, es tan solo la resonancia de lo que sucede al interior de las escuelas, sin importar el nivel educativo ni el subsistema al que pertenezca.

A la par de una reforma educativa para el nivel medio superior, se diseñaron programas educativos a nivel nacional, tendientes a la capacitación de los responsables del proceso docente-educativo (docente); aunado a ello, la universidad ha hecho lo propio, a pesar de ello, en el documento se deja ver la disonancia entre aquellos lineamientos y la realidad del plantel, hecho que permite reconocer, y por tanto presentar, una semblanza de los sujetos de la educación que conformamos el mosaico institucional.

Se observa un perfil de estudiantes que nació con la tecnología y un perfil de docentes que se resisten a los nuevos modelos educativos. La asimetría evidenciada entre ambos protagonistas pone al objeto de estudio, en un situación por demás endeble.

**PALABRAS CLAVE:** Formación, Profesionalización, Tecnologías

**PROBLEMA DE ESTUDIO**

La configuración de nuevos entornos socioculturales, ha alcanzado a la educación; sin embargo, el nuevo enfoque educativo basado en las tecnologías de la información y comunicación (TIC), no ha sido del todo aceptado por la planta magisterial, aun y cuando la universidad se inserta en el bachillerato virtual y algunos otros programas virtuales que se ofrecen desde las escuelas y facultades que la conforman, argumentando una serie de situaciones que si bien resultan asertivas, también cabe reconocer la gran resistencia al cambio en él, sobre todo en aquellos y aquellas docentes de mayor antigüedad, como es el caso de la Unidad Académica Preparatoria Guasave Diurna (UAPGD).

La experiencia vivida como maestras en los grupos de dicha institución, permitió escuchar de los alumnos la queja en el sentido de que algunos de sus profesores no les permitían entregar trabajos hechos en la computadora y que además se resistían a dar clase apoyados de algún dispositivo electrónico y el proyector. Entre el *“deja el celular”, “pon atención”, “dame eso para acá”, “salte de mi clase”, “queda prohibido el uso de celulares…”*, el tiempo se agotaba y la clase no se concluía debidamente (Guerrero, 2012).

**OBJETIVO**

El objetivo perseguido con este trabajo fue en primer lugar conocer a los sujetos de la educación que conforman la unidad académica (alumnos y docentes).

**METODOLOGIA**

La investigación experimental fue la seguida en el desarrollo de este trabajo. La observación de clases desde los pasillos, se aplicó apoyados en la técnica de la mosca en la pared.

**DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

De acuerdo con Guerra (2010), el discurso sobre formación implica elementos diversos y tiene connotaciones muy distintas, según los campos de actividad a los cuales sea referida, mientras que para Moreno (2011), la formación puede analizarse de tres diferentes perspectivas: a) una función social de transmisión del saber (conocimiento), saber-hacer -habilidad y saber ser- (actitud) en beneficio de un sistema económico o de una cultura dominante (perspectiva sociológica), b) un proceso de desarrollo y de estructuración de la persona que lo realiza con una doble perspectiva: la de la maduración interna y la de posibilidades de aprendizajes, reencuentros y experiencias (perspectiva psicológica) y c) una institución que comprende un dispositivo organizacional hecho de programas, planes de estudio, niveles y modalidades de enseñanza, certificaciones, espacios áulicos de la práctica educativa, con sus normas, modelos, tecnicidad y lenguaje propios (perspectiva educativa).

Pensar la formación y/o profesionalización del profesionista de la educación desde enfoques separados, indudablemente llevaría a una formación sesgada y por ende, poco contribuyente al quehacer formador de entes del nuevo siglo.

Al igual que Césares (2006), compartimos la idea de que el proceso formativo de una persona, lleva implícito el desarrollo de sus potencialidades, las cuales se pondrán a disposición de los otros en la relación social cotidiana y en los distintos ámbitos en que ésta convive o se desempeña. El espacio áulico, resulta un escenario propicio.

Comulgando con Auges (2005) y Aroche (2003), consideramos que efectivamente existen problemas en la formación de los docentes, los cuales son resultado de la rigidez de los instructivos y de la normatividad; tal como lo refleja la información ofrecida por Álvarez, R. Espinoza, G. y Cervantes, R. (2015), en cuanto al pensamiento tradicionalista del profesor de ciencias en el bachillerato universitario de la UAS, postura por demás alejada de lo que debería ser el profesor reflexivo, analítico y autocritico de su propia práctica educativa..

Aunado a lo anterior, siguen diciendo Auges (2005) y Aroche (2003), los temas y los contenidos de planes de estudios –en su mayoría- están desvinculados de la realidad educativa. En las escuelas no se ha generalizado la cultura del trabajo colegiado y a los formadores se les dificulta desarrollarlos con los futuros profesores. Los investigadores señalan que para avanzar a otros horizontes de la formación de profesores, es necesario repensar en la propuesta curricular y propiciar innovaciones en la práctica docente.

La incorporación de la tecnología en la educación es un planteamiento en el que Castells (2008), Olivé (2012) y Langner (2007), además de otros, quienes argumentan que ésta, es la versión posmoderna y científica de la técnica, derivada de una apreciación distorsionada que desconoce la riqueza de la técnica para la solución de problemas y la intervención de objetos y procesos, depositando únicamente en la tecnología el potencial para el avance del conocimiento, por lo tanto se plantea la pregunta ¿hacia dónde se deriva el enlace entre formación y tecnologías? A lo que él mismo responde que existe una tendencia orientada a la definición de tres categorizaciones básicas: formación del docente, formación del alumno y formación del usuario común.

Afín a la época, la denominación de TICs (como una forma de denominar al conjunto de las tecnologías) y parafraseando a Castells (2008), Olivé (2012) y Langner (2007), tiene como eje común la discusión acerca de si la tecnología por sí misma, mejora sustantivamente la vida humana en cualquier lugar del mundo. Señalamiento al que muchos y docentes se apegan, tal es el problema que dio origen a este trabajo indagatorio.

Sin duda, en la práctica educativa, las TIC’s brindan numerosos apoyos para hacer más dinámicos y flexibles los procesos formativos, especialmente si se considera que a partir de su integración al trabajo en el aula, han surgido nuevas formas de interacción en ambientes de aprendizaje inéditos, en los cuales la comunicación mediada por recursos tecnológicos, continuamente plantea múltiples retos. El experimento realizado por Guerrero (2012), en un grupo de estudiantes de segundo grado en el turno matutino, es un reflejo de lo anterior.

Dicho experimento consistió en que por medio de *Twitter* (en sólo 140 caracteres), los alumnos dijeran cuáles son los tipos de textos, que en ese momento era el tema de clase, a través del hashtag *@guuzy*, dirigiéndose a la cuenta personal; los resultados obtenidos fueron: 43 alumnos de 55, enviaron sus respuestas, cumpliendo con lo solicitado anteriormente, el resto no cumplió, por dos razones 1) por no tener cuenta en *Twitter*, 2) no tener internet en ese momento.

El hecho hace más complejo definir perfiles de formación, acorde con las exigencias de manejo de dichos recursos, en ambientes diversos y en constante transformación.

Ejemplo de este planteamiento es el tema de los estándares de competencias en TIC para el docente y el consecuente posicionamiento de la UNESCO (2008), al señalar que en un contexto educativo sólido, las TIC posibilitan la adquisición y el desarrollo de competencias informacionales, sustentables sobre la base de una formación docente no sólo disciplinaria y pedagógica, sino además de una actualización tecnológica o de alfabetización digital básica.

Sustentada en el señalamiento de la UNESCO (2008), y en el resultado obtenido antes, se diseñaron actividades de clase que incorporaron el uso de “dispositivos electrónicos inteligentes”, usando y recomendando aplicaciones que contribuyeran a la clase o facilitaran la ejecución de algún tema.

Desde éste punto de vista y considerando la vertiginosidad de los avances tecnológicos, así como su consecuente impacto en el ámbito educativo en nuestro país, al igual que en el resto del mundo, es necesario el abordaje del vínculo *formación-tecnologías* al menos en dos vertientes 1) la formación en tecnología, mejor conocida como *educación tecnológica*, en las diferentes modalidades y niveles que ofrece el sistema educativo, y 2) la formación de los sujetos (docentes, alumnos, usuarios en general) para la incorporación y manejo de las tecnologías educativas.

El tema-objeto de la incorporación y utilización de las TIC, en el ámbito específico de la práctica educativa en la formación de sujetos en los procesos de apropiación y uso de tecnologías puede lograrse con base en el análisis y conocimiento de las condiciones cotidianas del profesor en el aula. Salvatierra (2015) recomienda que *“No continuemos siendo profesores del siglo XX, enseñando contenidos del siglo XIX, a alumnos del siglo XXI”*. Como docente de alumnos del siglo XXI se debe estar a la vanguardia tecnológica educativa.

La incorporación de la tecnología como estrategia didáctica, significó la oportunidad del uso propositivo de plataformas que propiciaran una nueva forma de interacción con el contenido, con los compañeros y con el propio docente, eliminando o al menos alejando de su repertorio de quejas y lamentaciones el constante regaño a sus estudiantes, por el uso de dispositivos electrónicos en sus clases.

La creación de la plataforma llamada *Actitud joven*, cuyo objetivo fue proporcionar a los alumnos, la información sobre los contenidos de los planes de estudios, además de otra igual de relevante que les sería de apoyo académico, y fuera utilizada por alumnos principalmente; no excluyendo al resto de los maestros y maestras. Cabe dejar claro que dicha plataforma no vino a suplir la educación presencial, ni a suplir la labor del docente, sino a evidenciar la innovación tecnológica en el proceso educativo de nuestros bachilleres, respondiendo a las exigencias que el nuevo modelo económico y social le plantea a la educación.

*Actitud joven*, es un espacio que elimina las ausencias del docente y del estudiante del escenario áulico, pues mantiene un puente de comunicación permanente entre ambos protagonistas, disminuyendo el atraso en la realización y presentación de tareas cuando la asistencia es un factor que no se puede cumplir (enfermedades, accidentes, embarazos, otras).

A pesar de ello, el resultado fue que solo dos profesores de un universo de 170 (Guerrero, 2012), se registraron en la plataforma, pero ninguno de ellos, ni sus alumnos, registró actividades dentro de la página web, por lo tanto hubo una “aceptación” a medias. A raíz de ello, surgieron dudas acerca de ¿qué pasa con los docentes que reúsan su incorporación al mundo de la tecnología y por ende rechazan la utilización de las mismas en el proceso formativo de sus estudiantes? Temor, tradicionalismo, desinterés o vergüenza.

La información vertida, en entrevista realizada a jóvenes estudiantes de la unidad académica en cuestión, sugieren de sus profesores, una pobre formación pedagógica y didáctica, además de escasa en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, hecho que a decir de ellos, lejos de contribuir en su formación académica, los limita y los lleva a un esquema de aprendizaje memorístico y reproduccionista (Bourdieu y Passeron, ): resumen, resumen y más resumen[[4]](#footnote-4).

Lo observado a través de algunas videoclases (autorizadas), realizadas a docentes de la unidad académica, durante el semestre par del ciclo escolar 2014-2015, evidencian prácticas pedagógicas poco atractivas de acuerdo a la tecnología educativa[[5]](#footnote-5).

La conjunción de hallazgos obtenidos en el último lustro evidencian una realidad poco favorecedora para el sistema educativo, para la escuela y para la matricula estudiantil fundamentalmente.

La cada día más creciente matricula estudiantil de la UAPGD, conlleva un crecimiento en la matricula docente, que de continuar en el esquema del rechazo al nuevo modelo educativo, o bien la resistencia a una práctica didáctico-pedagógica profesionalizada, acorde a las exigencias del siglo XXI, el bachillerato universitario en el municipio de Guasave pone en riesgo no solo la estabilidad institucional, sino la estabilidad laboral de quienes formamos la matrícula docente, en virtud de la asimetría de perfiles que a la fecha, seguimos evidenciando.

**REFERENTES TEÒRICOS**

Los referentes teóricos desde los que se apoyó este trabajo lo brindan autores como Boudiue y Paseron (2002), con la teoría de la reproducción, Shon (1987), con el modelo de profesor reflexivo y Castell (2008).

**FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

Álvarez, R. Espinoza, G. y Cervantes, R. (2015). Alfabetización científica y aprendizaje de la ciencia en docentes y alumnos del sistema de bachillerato autónomo en Sinaloa. Ponencia presentada en el 2º Congreso Internacional de Investigación Educativa RIE-UANL. Monterrey Nuevo León.

Aroche Sandoval, Susana Araceli (2003). “Formación crítica para la formación educativa en el currículum de licenciatura en educación plan 94: una experiencia de docencia en la UPN”, Maestría en Enseñanza Superior, UNAM, México.

Auges Flores, María del Rosario (2005). “La integración educativa y formación docente: La Universidad Pedagógica Nacional 241 y la licenciatura en educación, 1994” en *memoria electrónica del VIII Congreso Nacional de Investigación Educativa,* COMIE, UNISON, Hermosillo, Sonora.

Bourdieu Pierre y Jean Claude Passeron (1996), La Reproducción. Elementos para una teoriá del sistema de enseñanza, Ed. Dist. Fontmara, México.

**PIERRE BOURDIEU Y JEAN-CLAUDE PASSERON:->**  
**LA ESCUELA Y LA REPRODUCCIÓN SOCIAL**

Bustos-González A. (2007), *Estrategias didácticas para el uso de las TIC´s en la docencia universitaria* presencial: un manual para los ciudadanos de la Angora, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, <http://hdl.handle.net/10760/9542>

Césares García, Pilar (2006). “Valores y currículo; una propuesta para educadores”, en Ángel Francisco Álvarez Herrera, *Educación, valores y desarrollo moral. Valores de los estudiantes Universitarios y del profesorado,* tomo I, México: y UNAM Zaragoza y Gernika. Pp. 15-26.

Guerra, M. Á. S. (2010). La formación del profesorado en las instituciones que aprenden. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, (68), 175-200.

Guerrero, Y. (2012) Opción No. 3 Proyecto de mejora de la práctica educativa. Propuesta de certificación docente.

Langner Romero, Larissa, (2007). “La tecnología y… ¿su enseñanza?, en *Educación*, 2001, año XIII, núm. 145, México, pp. 53-56.

MADRIZ, F. E. S. (2014). *Teoría de la Educación en la Sociedad de la Información y el Conocimiento: EN Temas relevantes en teoría de la educación*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Moreno Bayardo, M. G. (2011). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad. *Revista de la educación superior*, *40*(158), 59-78.

Olivé, L. (2012). Sociedades del conocimiento justas, democráticas y plurales en América Latina. *Pensamiento y Cultura*, *15* (1).

Salvatierra, M. O., Obreque, A. S., & Cabaní, M. L. P. (2015). Estrategias de evaluación del aprendizaje en la universidad y tareas auténticas: percepción de los estudiantes. *Diálogos educativos*, (29), 19-33. Citando a Pozo, J.I. (2001) “Competencias para sobrevivir en el siglo XXI”. *Cuadernos de Pedagogía*, n. º 298 (enero), pp.50-55.

Schön, D.A. (1987). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones. Barcelona: Paidós

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós.

Torres, A. (2014) Coordinadora del Bachillerato Virtual de la UAS

<http://uasvirtual.uas.edu.mx/bv/paginas/noticias/capacitaciondocente.html>

UNESCO (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

UNESCO (2008). Estándares de competencia en TIC para docentes. Disponible en: [www.edu-teka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf](http://www.edu-teka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf)

Zaragoza, M. (2013). La" Sociedad en Red". *Global Media Journal México*, *7*(13).

1. [↑](#footnote-ref-1)
2. [↑](#footnote-ref-2)
3. [↑](#footnote-ref-3)
4. Información generada por un grupo de docentes de la UAPGA en investigación aun no concluida del ciclo escolar 2015-2016. [↑](#footnote-ref-4)
5. Ibídem [↑](#footnote-ref-5)